

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
EXTRANJERAS E INTERNACIONALES O
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACION**
(ART. 59 N°1 LETRA b) DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA)

FOLIO

RES. EX. N° 59 DEL 14.05.2008

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE DECLARACIÓN		
	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN		
	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	DIRECCIÓN REGIONAL

SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA

RAZÓN SOCIAL			TAX-ID	CÓDIGO PAÍS DE CONSTITUCIÓN	
CÓDIGO TIPO JURÍDICO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	N° DE REGISTRO		CÓDIGO PAÍS - LEGISLACIÓN APLICABLE	
DOMICILIO CASA MATRIZ					
CALLE	N° CALLE	N° OFICINA	CIUDAD	REGIÓN, PROVINCIA O ESTADO	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	FAX	E-MAIL		PAGINA WEB	
DOMICILIO DEL APODERADO EN CHILE					
CALLE	N° CALLE	N° OFICINA	CIUDAD	REGIÓN O PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL

SECCIÓN B: APODERADOS Y REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA

N°	RUT APODERADO EN CHILE	NOMBRE APODERADO EN CHILE	TELÉFONO
1			
2			
N°	TAX-ID REPRESENTANTE EN EL EXTERIOR	NOMBRE REPRESENTANTE EN EL EXTERIOR	CÓDIGO PAÍS DE RESIDENCIA
1			
2			

SECCIÓN C: COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO O JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

N°	TAX-ID DIRECTOR O ADMINISTRADOR	NOMBRE DIRECTOR O ADMINISTRADOR	CÓDIGO PAÍS DE RESIDENCIA
1			
2			
3			
4			
5			

SECCIÓN D: DETALLE DE PROPIETARIOS Y/O ACCIONISTAS Y PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL

N°	RUT O TAX-ID	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CÓDIGO PAÍS DE RESIDENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN (CON DOS DECIMALES)
1				
2				
3				
4				
5				

SECCIÓN E: DETALLE DE PRINCIPALES BANCOS CON LOS QUE REALIZA OPERACIONES

N°	RUT O TAX-ID BANCO	RAZÓN SOCIAL DEL BANCO	CÓDIGO PAÍS DE RESIDENCIA	CÓDIGOS TIPO DE RELACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				

SECCIÓN F: PLAZAS EN LAS QUE REALIZA OPERACIONES

N°	CIUDAD	CÓDIGO PAÍS
1		
2		
3		
4		
5		

SECCIÓN G: ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN FINANCIERA

N°	CÓDIGO ACTECO	DESCRIPCIÓN
1		
2		
3		
4		
5		

SECCIÓN H: SALDOS CUENTAS ÚLTIMO BALANCE (DECLARADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

ACTIVOS CIRCULANTES/CORRIENTES	TOTAL ACTIVOS	PASIVOS CIRCULANTES/CORRIENTES	PASIVOS DE LARGO PLAZO/ NO CORRIENTES	PATRIMONIO
CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESERVAS	FECHA BALANCE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE AUDITORES EXTERNOS				

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA INDIVIDUALIZADA TIENE POR OBJETO OTORGAR PRÉSTAMOS O FINANCIAMIENTOS Y, QUE LOS DATOS Y ANTECEDENTES PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN QUE HA SIDO PRESENTADA CONFORME A LA RESOLUCIÓN EX. N°59 DE 14.05.2008, SON VERDADEROS.

USO EXCLUSIVO S.I.I.

FECHA RECEPCION
FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

NOMBRE APODERADO

FIRMA APODERADO

INSTRUCCIONES FORMULARIO N° 3700

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS E INTERNACIONALES O ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN (ART. 59 N°1 LETRA b) DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA)

Este formulario podrá ser obtenido de la página Internet www.sii.cl y deberá ser presentado en papel por el apoderado de las entidades respectivas, con poder suficiente para efectos de realizar los trámites relativos a este registro, en la Dirección Regional, Dirección Grandes Contribuyentes o Unidad del Servicio correspondiente a su domicilio, conforme a lo señalado en la Resolución Exenta N° 59 de fecha 14.05.2008, para los siguientes fines:

1. SOLICITAR INSCRIPCIÓN AL REGISTRO VOLUNTARIO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS E INTERNACIONALES.

Podrá ser presentado por las instituciones que no estando inscritas en el "Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales.", deseen inscribirse para los efectos de lo establecido en el artículo 59, N° 1, letra b), de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

2. ACTUALIZAR ANUALMENTE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL REGISTRO.

Las entidades inscritas en el Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales, deberán presentar hasta el 30 de junio de cada año este formulario para actualizar la información vigente a la fecha de cierre de los últimos estados financieros auditados.

El formulario deberá ser firmado por el apoderado de la institución financiera y deberá acompañar documento que acredite la representación o el mandato otorgado, además de una copia de la memoria y/o estados financieros auditados de la entidad solicitante e informe de los auditores.

SECCIÓN: TIPO DE DECLARACIÓN

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN: Se deberá marcar con una X si está solicitando la inscripción al registro (Caso señalado en el punto 1 anterior).

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN: Cuando se trate de la actualización de información que deben presentar anualmente las instituciones inscritas, se deberá indicar en este recuadro el **Número de Resolución**, **Fecha** y **Dirección Regional** que autorizó el ingreso de la institución respectiva al Registro Voluntario de Instituciones Financieras Extranjeras e Internacionales. En el campo Dirección Regional se deberá indicar la Dirección Regional, Dirección Grandes Contribuyentes o Unidad emisora de la resolución de incorporación al registro.

SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA

Razón Social: Registre la razón social de la institución solicitante.

Tax-ID: Indique el número o código de identificación fiscal que la institución financiera tiene en el país o lugar donde se constituyó.

Código país de constitución: Indique el código del país de constitución de la institución financiera, de acuerdo a la lista que se encuentra disponible para tal efecto en el Suplemento de Declaraciones Juradas que este Servicio periódicamente emite y publica en la página de Internet www.sii.cl.

Código Tipo Jurídico: Señale el código del tipo jurídico que la institución financiera tiene en su país de origen de acuerdo a la siguiente tabla:

TABLA: TIPO JURÍDICO INSTITUCIÓN FINANCIERA

211	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
212	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
213	SOCIEDAD POR ACCIONES
214	SOCIEDAD ANÓNIMA
215	SOCIEDAD COLECTIVA CIVIL
216	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
217	CORPORACIÓN
218	FUNDACIÓN
217	OTROS (Indicar en palabras)

Fecha de Constitución: Señale la fecha de la escritura de constitución de la institución financiera.

N° de Registro: Señale el número de inscripción de la institución financiera, otorgado por organismo competente en el país de constitución. En caso de no existir inscripción se anotará "N/A".

Código país - legislación aplicable: Indique el código del país, cuya legislación se aplica a la institución financiera, de acuerdo a la lista que se encuentra disponible para tal efecto en el Suplemento de Declaraciones Juradas que este Servicio periódicamente emite y publica en la página de Internet www.sii.cl.

Domicilio casa matriz: Corresponde a la dirección completa de la institución financiera en el país en que se encuentra su casa matriz, indicando, cuando corresponda, calle, N° calle, N° de oficina, ciudad, región, provincia o estado y código postal.

Teléfono, Fax, E-mail: Corresponde al número de teléfono (con indicación de los códigos de país y área), fax y casilla electrónica de la persona de contacto en el país de residencia de la institución financiera, a la cual se le puedan realizar consultas acerca de la información entregada en esta Declaración Jurada.

Página Web: Indicar la dirección del sitio Web en Internet de la institución financiera, si posee.

Domicilio del apoderado en Chile: Corresponde a la dirección del apoderado designado por la institución financiera, indicando cuando corresponda, calle, N° calle, N° de oficina, ciudad, región o provincia y código postal.

SECCIÓN B: APODERADOS Y REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA

RUT Apoderado en Chile: Corresponde al número de RUT o cédula de identidad del apoderado en Chile.

Nombre Apoderado en Chile: Indique el nombre completo del apoderado en Chile.

Teléfono: Indique el número de teléfono de contacto (con indicación del código de área) del apoderado de la institución financiera.

Tax-ID Representante en el Exterior: Corresponde al número o código de identificación fiscal de los representantes de la institución financiera, otorgados por el país o lugar donde éstos residen.

Nombre Representante en el Exterior: Indique el nombre completo de los representantes.

Código País de Residencia: Indique el código del país de residencia de los representantes de la institución en el extranjero, de acuerdo a la lista que se encuentra disponible para tal efecto en el Suplemento de Declaraciones Juradas que este Servicio periódicamente emite y publica en la página de Internet www.sii.cl.

SECCIÓN C: COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO O JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

Identifique a los miembros del directorio o junta de administración de la institución financiera, o al menos cinco de ellos.

Tax-ID Director o Administrador: Corresponde al número o código de identificación fiscal de los directores o miembros de la junta de administración de la institución financiera.

Nombre Director o Administrador: Indique nombre completo de los directores o miembros de la junta de administración de la institución financiera.

Código País de Residencia: Indique el código del país de residencia de los directores o miembros de la junta de administración de la institución financiera, de acuerdo a la lista que se encuentra disponible para tal efecto en el Suplemento de Declaraciones Juradas que este Servicio periódicamente emite y publica en la página de Internet www.sii.cl.

SECCIÓN D: DETALLE DE PROPIETARIOS Y/O ACCIONISTAS Y PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL

Identifique a los propietarios y/o accionistas de la institución financiera, o los cinco con mayor porcentaje de participación en el capital.

RUT o Tax-ID: Corresponde al RUT de los propietarios y/o accionistas. Si éstos no tienen RUT, se debe registrar el Tax-ID o código de identificación tributaria asignado en el país de residencia respectivo.

Nombre o Razón Social: Registre el nombre o razón social de los propietarios y/o accionistas de la institución financiera.

Código País de Residencia: Indique el código del país de residencia del propietario y/o accionista, de acuerdo a la lista que se encuentra disponible para tal efecto en el Suplemento de Declaraciones Juradas que este Servicio periódicamente emite y publica en la página de Internet www.sii.cl.

Porcentaje de Participación: Considerando la existencia de acciones o derechos con preferencia, señale el porcentaje de participación en el capital que el propietario y/o accionista posee en la sociedad, utilizando dos decimales en la cifra.

SECCIÓN E: DETALLE DE PRINCIPALES BANCOS CON LOS QUE REALIZA OPERACIONES

Se deberá indicar los Bancos, o al menos cinco de los principales, con los que la institución financiera realiza operaciones.

RUT o Tax-ID Banco: Indique el RUT o número de identificación tributaria asignado en el país de residencia del banco, sólo si este dato es conocido por la institución financiera.

Razón Social del Banco: Registre la razón social de los bancos con los que opera.

Código País de Residencia: Indique el código del país de residencia del banco, de acuerdo a la lista que se encuentra disponible para tal efecto en el Suplemento de Declaraciones Juradas que este Servicio periódicamente emite y publica en la página de Internet www.sii.cl.

Código Tipo de relación: Indique el tipo de relación existente entre la institución financiera y el banco según el siguiente listado:

TABLA: TIPO RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA Y EL BANCO

1	BANCO ES MATRIZ.
2	BANCO ES FILIAL
3	BANCO ES AGENCIA O ESTABLECIMIENTO PERMANENTE.
4	BANCO ES COLIGANTE.
5	BANCO ES COLIGADO.
6	BANCO TIENE PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA EN EL CAPITAL O EN LAS UTILIDADES DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA, MENOR AL 10%.
7	INSTITUCIÓN FINANCIERA TIENE PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA EN EL CAPITAL O EN LAS UTILIDADES DEL BANCO, MENOR AL 10%.
8	BANCO TIENE PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA .
9	INSTITUCIÓN FINANCIERA TIENE PARTICIPACIÓN DIRECTA O INDIRECTA EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN DEL BANCO .
10	BANCO ES CONTROLADOR.
11	BANCO ES CONTROLADO.
12	AMBOS SE ENCUENTRAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE BAJO UN SOCIO O ACCIONISTA COMÚN.
13	CONTRATO DE EXCLUSIVIDAD.
14	ACUERDO DE ACTUACIÓN CONJUNTA.
15	TRATAMIENTO PREFERENCIAL.
16	DEPENDENCIA FINANCIERA O ECONÓMICA.
17	DEPÓSITO DE CONFIANZA.
18	FINANCIAMIENTO OTORGADO CON GARANTÍA EN DINERO O EN VALORES DE TERCEROS, POR EL MONTO QUE SE GARANTICE EFECTIVAMENTE.
19	BANCO SE ENCUENTRA CONSTITUIDO EN UN PAÍS O TERRITORIO INCORPORADO EN LA LISTA REFERIDA EN EL N°2 DEL ARTÍCULO 41 D.
20	NO EXISTE RELACIÓN.

SECCIÓN F: PLAZAS EN LAS QUE REALIZA OPERACIONES

Ciudad: Indique las cinco ciudades más importantes en que está presente la institución financiera.

Código de País: Indique código del país de la plaza señalada.

SECCIÓN G: ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN FINANCIERA

Se deberá indicar las principales actividades económicas que desarrolla la institución financiera.

Código ACTECO: De acuerdo al listado de códigos de actividad económica disponible en la página web del SII (www.sii.cl), identifique el código que corresponda de acuerdo a la actividad desarrollada por la institución financiera.

Descripción: Indique una breve descripción de la actividad económica.

SECCIÓN H: SALDOS CUENTAS ÚLTIMO BALANCE (DECLARADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

Los valores a informar en esta sección deberán corresponder a los determinados a la fecha de los últimos estados financieros auditados anteriores a la presentación de la solicitud, los cuales deberán expresarse en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los valores negativos se deberán registrar entre paréntesis "()".

Los conceptos se determinarán de acuerdo a normas contables vigentes en Chile o, en su defecto, determinados de acuerdo a normas internacionales de contabilidad reconocidas por nuestro país.

Activos Circulantes/Corrientes: Señale el monto total del activo circulante o corriente, según sea el caso.

Total Activos: Señale el monto total de los activos de la institución financiera, incluyendo el activo circulante informando en campo anterior.

Pasivos Circulantes/Corrientes: Señale la suma total del pasivo circulante o corriente, según sea el caso.

Pasivos de Largo Plazo/No corrientes: Señale la suma total del pasivo de largo plazo o no corriente, según sea el caso.

Patrimonio: Señale el monto total del patrimonio que el peticionario determinó al cierre del ejercicio comercial inmediatamente anterior al de la fecha de presentación.

Capital: Señale el monto total del capital suscrito y pagado.

Resultados Acumulados: Señale el monto de los resultados acumulados, positivos o negativos, sin incluir el resultado del ejercicio.

Resultado del Ejercicio: Señale monto del resultado que el peticionario determinó al cierre del ejercicio comercial inmediatamente anterior a aquel que corresponda a la fecha de presentación del formulario.

Reservas: Señale monto total de las reservas acumuladas al cierre del ejercicio.

Fecha Balance: Registre la fecha de cierre del balance cuya información se declara.

Nombre o razón social de empresa de auditores externos: Registre el nombre de la empresa que efectuó la auditoría a la información de los estados financieros cuyos datos se declaran.